

Llamado *Actuel Marx/Intervenciones*

Dossier N° 19: Extractivismo, Crisis Ecológica y Cambio Revolucionario

Recepción de artículos hasta 15 de septiembre de 2015

Responsables del Dossier: Roberto Merino Jorquera: robertmerinojor@gmail.com

Horacio Machado Araoz: lachomachadoa@gmail.com

América Latina y la cuestión del extractivismo ante el nuevo escenario del capitalismo mundializado. Crisis ecológico-civilizatoria y nuevos desafíos del cambio revolucionario

Alrededor de unos cincuenta años atrás, asistíamos a la irrupción de la crisis ecológica global como uno de los más importantes y preocupantes temas de la agenda política mundial. La emergente conciencia política sobre el estado de degradación de ciclos y procesos naturales de los que dependen las condiciones de vida y de habitabilidad del planeta (tales como los ciclos de nutrientes y elementos básicos, el clima, el agua y los ecosistemas acuáticos en general, la biodiversidad, los bosques, las fuentes energético-alimentarias de las poblaciones, etc.) adquirió materialidad práctica no sólo a través de importantes movimientos ecologistas en todo el mundo, sino también en y por la agenda de los principales organismos multilaterales y centros del poder político mundial.

Desde la celebración de la primera Cumbre de la Tierra en Estocolmo (1972) en adelante, la crisis ecológica global y, correlativamente, los conflictos ecológicos y/o socioambientales, en particular, han sido cuestiones cuya relevancia no han cesado de crecer y cuya gravedad no ha cesado de profundizarse. Se ha trazado derrotero en el que la *oficialización* de la crisis ecológica ha servido de acicate para su *naturalización*. Lo que antes – interesadamente– se ocultaba y/o se minimizaba, hoy ha pasado a ser una obviedad. Las propias voces oficiales del sistema-mundo dan cuenta de la gravedad histórica del presente. Sin embargo, la evidencia de la crisis coincide y se conjuga con su *banalización*. Lo “ecológico” ha pasado a ser un objeto más de consumo que alimenta el universo contemporáneo del sentido común. *Se moldea así una sensibilidad ya rutinizada con la crisis*. Y esto es aprovechado para imponer y legitimar las propuestas de “soluciones” hegemónicas: desde los centros de poder mundial se insiste con apelar a *la extensión de la racionalidad de mercado, la rigurosidad de la ciencia y la normatividad estatal*. *La misma racionalidad, los mismos patrones cognitivos y prácticos que la gestaron, son los que hoy se plantean como “nuevas recetas” para afrontar la crisis*.

En este escenario se plantean cuestiones cruciales para las ciencias sociales del siglo XXI. La cuestión de la sustentabilidad remite ya no sólo a problemas de dominación, exclusión y desigualdad, sino que muestra las conexiones inseparables que se urden entre determinadas concepciones del mundo y formas de poder/saber, y sus efectos y consecuencias en términos de la viabilidad o no de los procesos vitales y socio-biológicos

en la Tierra. La peligrosidad que, de hecho, está involucrada en el incremento de la capacidad de manipulación e intervención científico-técnica sobre cada vez más crecientes fenómenos y procesos de la naturaleza, interpela con igual intensidad a todas las tradiciones y corrientes del pensamiento humano y más aún a todas las configuraciones ideológico-políticas del mundo social contemporáneo.

Por cierto, esta interpelación se dirige, ante todo y en primer término, al capitalismo, como modelo civilizatorio hegemónico, en el seno de cuyos presupuestos, principios y práctica se ha gestado esta fenomenal crisis. Desde sus inicios, el despertar de la conciencia ecologista ha puesto sobre el tapete el cuestionamiento sobre la in-sustentabilidad del sociometabolismo del capital. Paradójicamente, esta cuestión ha sido apropiada y metamorfoseada por el capitalismo como un factor más para la intensificación de sus mecanismos de valorización y legitimación. Esta problemática ha sido tomada como eje central de los debates presentados en el Número 7 de nuestra Revista.

Sin embargo, la cuestión ecológica interpela también, con potencia semejante a la tradición crítica del pensamiento y la acción política moderna; tanto a la tradición socialista en general, como a la específica corriente marxista, en sus diferentes variantes y escuelas de interpretación. Las relaciones entre ecología y socialismo y entre ecología y marxismo distan de ser armoniosas o automáticamente compatibles. En este ámbito, si bien existen movimientos y corrientes ecologistas que rechazan de plano su convergencia con el marxismo y/o el socialismo, así como recíprocamente existen vertientes marxistas y socialistas que des-consideran generalizadamente los (distintos) planteos y opciones políticas que emergen de los ecologismos, también es posible distinguir una ya consolidada tradición del pensamiento político eco-marxista y ecosocialista, cuyos fundamentos se remontan por cierto a re-lecturas del propio Marx y de los socialistas del siglo XIX, pero cuyos aportes nos parecen especialmente relevantes y provocadores en el actual escenario contemporáneo.

Las cuestiones clásicas de la explotación, la dominación y la alienación, vistas a la luz de las desigualdades e insustentabilidades ecológicas (entre clases sociales, entre géneros, entre generaciones, y entre pueblos) del capitalismo, han dado lugar a una intensa renovación y hasta radicalización del pensamiento crítico. Las nociones y concepciones sobre la emancipación humana y la revolución social cobran nuevas dimensiones, sentidos y profundidades, miradas desde el prisma de la sustentabilidad ambiental y la justicia ecológica. Nuevas interrogantes y nuevos desafíos emergen desde estas perspectivas.

A su vez, es menester señalar que todos estos debates cobran hoy especial intensidad y carnadura práctica en los territorios y cuerpos de Nuestra América; no casualmente, sino por profundos y complejos motivos histórico-geográficos, que nos remiten a los procesos de expropiación/acumulación originarios, y al papel fundacional que el colonialismo y el

imperialismo (y en particular, el imperialismo ecológico) han tenido y tienen en el proceso de emergencia, constitución y mundialización del capital.

El neoliberalismo, tal como ha sido planteado por diversos autores y actores políticos en nuestra región, ha iniciado un nuevo ciclo de súper-explotación, tanto de la naturaleza exterior (bienes comunes de la Tierra) como de la naturaleza interior (cuerpos/fuerza de trabajo). Las luchas y resistencias anti-neoliberales, han sido también, en gran medida, luchas en defensa de los territorios y bienes comunes de la naturaleza, no ya sólo en cuanto *medios de vida* sino también fundamentos materiales *de las condiciones de autonomía y soberanía política de los pueblos*.

La irrupción de fuerzas de izquierda o centro-izquierda en el poder gubernamental de los Estados, en varios países de la región ha sido, en buena medida, expresión de la fuerza instituyente de tales resistencias. No obstante, paradójicamente, el “giro a la izquierda” no ha significado un replanteamiento de las matrices socioterritoriales y productivas instaladas bajo la vorágine neoliberal, sino todo lo contrario. En buena medida, los gobiernos (auto-)identificados como “de izquierda” y/o “centro-izquierda”, igual que los abiertamente de derecha, han intensificado y profundizado los procesos de re-primarización, concentración y extranjerización de los aparatos productivos “nacionales”, en este caso, con el objeto de maximizar la renta primario-exportadora como dinamizadora de sus políticas sociales y de “desarrollo” .

La literatura reciente ha instalado el concepto de “extractivismo” y la figura del “consenso de Beijing” (por oposición y como sustituto del “consenso de Washington” de los ‘90) para caracterizar y dar cuenta de la nueva y paradójica situación. Mientras que por un lado, los logros de estos gobiernos en términos de mejoramiento de indicadores sociales y de “reducción de la pobreza” son claros, por otro lado, el agravamiento (por escala e intensidad) de las afectaciones socioambientales y la degradación del patrimonio ecológico común, resultan también evidentes. El sólido consenso político electoral que estos gobiernos exhiben, contrata con la intensificación y ampliación de las fronteras de la conflictividad ecológico-territorial. La retórica anti-imperialista y anti-neoliberal que hace parte clave de sus procesos de legitimación, coexiste con medidas que intensifican el peso de las inversiones extranjeras y del capital transnacional sobre las estructuras socioterritoriales y productivas de los países en cuestión. El distanciamiento de Washington contrasta y/o se contrapone con el acercamiento y la articulación con el pujante poder de China.

Como puede vislumbrarse, los debates entre ecologismo, capitalismo y socialismo, cobran en Nuestra América una encarnadura intensa y profunda en la realidad de los procesos y conflictos sociopolíticos en curso. Por un lado, los movimientos del ecologismo popular han aportado planteos y conceptos políticos como los de “Derechos de la naturaleza”, “Buen Vivir”; diagnostican la crisis ecológica como crisis civilizatoria y sostienen la

necesidad de una lucha no apenas “anti-neoliberal” sino anti-capitalista; denuncian y resisten las políticas neoextractivistas / desarrollistas, aún la de los gobiernos de “izquierda”. Por otro lado, sectores y actores identificados con la tradición socialista, defienden y valoran positivamente los “avances” logrados por los gobiernos progresistas; rechazan, relativizan y/o minimizan las críticas anti-extractivistas por diversos motivos: ya porque lo consideran como un problema ajeno a “los sectores populares”; ya como un “costo” o un “mal menor” que todavía hay que tolerar hasta que “maduren” las condiciones “objetivas” (económico-tecnológicas y las relaciones de fuerza) de los “procesos de cambio” (hasta “revolucionarios”, todavía defienden algunos); ya directamente como una crítica al dogmatismo y extremismo de visiones románticas sobre la Naturaleza, en todo caso inviables.

En definitiva, este es el complejo campo de debates y disputas insoslayablemente teóricas y políticas que configuran la temática central de esta convocatoria para la edición Número 19 de la Revista Actuel Marx Intervenciones. La invitación es a abordar y presentar trabajos que enriquezcan y planteen aportes en torno a las cuestiones sobre:

- Relaciones, conexiones y/o contradicciones entre capitalismo, ecologismo y socialismo. Emancipación, justicia social y revolución a la luz de los desafíos ecológicos contemporáneos.
- Capitalismo, colonialismo y desigualdades ecológico-distributivas. División internacional del trabajo, imperialismo e imperialismo ecológico: Cambios y continuidades.
- América Latina, las matrices coloniales y primario-exportadoras y el capitalismo periférico-dependiente, ayer y hoy: ¿Viejos debates perimidos o raíces estructurales de problemas irresueltos?
- Extractivismo/neoextractivismo. Alcances, potencialidades, limitaciones y restricciones de un concepto. Críticas, revisiones y especificaciones.
- El ecologismo popular y las resistencias anti-extractivistas en América Latina: ¿movimientos utópicos, fuerzas reaccionarias o nuevas concepciones/prácticas revolucionarias?
- Los gobiernos progresistas y/o de izquierdas, balances y perspectivas: transformaciones, continuidades, desafíos pendientes y/o contradicciones. ¿Alternativas realistas hacia reformas socialistas o profundización del capitalismo periférico-dependiente?
- El ecologismo y las luchas anti-capitalistas. El marxismo ante los desafíos ecológicos contemporáneos. Las perspectivas eco-socialistas y los desafíos del socialismo del Siglo XXI.

Los conflictos socioambientales y la “espinosa” cuestión de los sujetos de la revolución: ecologistas, feministas, movimiento obrero, clase trabajadora, pueblos originarios, movimientos campesinos, poblaciones urbanas empobrecidas. Demandas, derechos y

luchas. Convergencias y divergencias

Normas de publicación

Todos los artículos recibidos, sin excepción, serán evaluados en sus aspectos editoriales por el Comité Editorial. No obstante ello, el Comité Editorial de la Revista Actuel Marx Intervenciones se reserva el derecho de solicitar artículos a autores cuyo reconocido prestigio los eximirá de ser sometidos al proceso de evaluación ciega por árbitros externos a la revista.

Aspectos editoriales

a) Plazos de recepción de artículos

Las contribuciones serán recibidas hasta el **15 de septiembre de 2015**. Estas deberán enviarse en formato Word según las especificaciones técnicas descritas más abajo a la siguiente dirección electrónica: robertmerinojor@gmail.com (Roberto Merino Jorquera) y lachomachadoa@gmail.com (Horacio Machado Araoz)

b) Procedimientos de selección

Las contribuciones recepcionadas, en la fecha y condiciones indicadas, serán revisadas en primera por el Comité editorial de Actuel Marx Intervenciones. En segunda instancia, los artículos serán derivados a evaluadores ciegos expertos, quienes notificarán su evaluación a través de instrumento formal. En un plazo no mayor a 5 meses se comunicará a los autores la inclusión o no de su artículo en el presente número.

c) Especificaciones técnicas: extensión, normas de estilo, etc.

Extensión entre 10 a 15 páginas o 14.000 palabras (incluida la bibliografía), tamaño A4 (o carta), espacio simple, tipografía Times New Roman 12 (texto) y Times New Roman 10 (para citas a pie de página). Se solicita enviar archivos en formato Word para Windows. Incluir: Resumen de no más de 10 líneas, entre 3 a 5 palabras claves, abstract en inglés y keywords respectivas.

Las referencias bibliográficas deben agregarse a pie de página, de acuerdo a la siguiente estructura:

- Libros: Apellido, inicial nombre, título destacado en cursiva, (País o Ciudad: editorial; año de la edición), número de páginas.

- Capítulo en libro: Apellido, inicial de nombre, título del capítulo entre comillas. En: Apellido, inicial del nombre, título del libro en cursiva y destacado (País o ciudad: editorial; año de la edición), número de páginas.
- Artículo de revista: Apellido, inicial del nombre, título de artículo entre comillas, título de la revista destacado y en cursiva, volumen, año, número, (País o ciudad: editorial), número de página.
- La bibliografía debe ir al final del artículo en formato indicado para cita a pie de página sin número de páginas. Esta debe venir ordenada alfabéticamente.

Reseñas:

Extensión máxima 2500 palabras, tamaño A4 (o carta), espacio simple, tipografía Time New Roman 12 (texto y Time New Roman 10 para citas a pie de página). Se solicita enviar archivos en formato Word para Windows.

Finalmente, se solicita a los autores indicar la siguiente información: nacionalidad, perfil profesional y/o académico, institución(es) a las que esta(n) adscrito(s) y dirección de correo electrónico. De corresponder a sistematización de experiencias, se solicita indicar autor(es), nombre de la organización.